

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del desempeño del programa Regularización de la Tenencia de la Tierra	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/01/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Jesús Antonio Zamora Rodríguez	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación y Seguimiento de Programas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con los elementos necesarios con base en la información entregada por las unidades administrativas responsables para determinar los resultados obtenidos en relación a los indicadores programados, con la finalidad de fortalecer la gestión de las unidades administrativas y determinar las acciones a realizar	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Informar al Órgano de Gobierno de los resultados obtenidos para determinar las acciones a realizar, Analizar los resultados del ejercicio presupuestal, Analizar el avance de las metas establecidas para el presente ejercicio y comparar estas respecto a años anteriores, Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del desempeño del programa	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño, este tipo de evaluación muestra el avance en el cumplimiento de objetivos y metas programadas mediante un análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: Escrituras elaboradas, Escrituras entregadas a beneficiarios, convenios celebrados, Sentencias logradas, Tramites solicitados.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Modelo de referencia para la Evaluación Específica del Desempeño (CONEVAL)	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con un marco normativo para otorgar certeza jurídica sobre el patrimonio familiar, cuenta con mecanismos para la recopilación de datos y pueden ser monitoreados los resultados, la MIR esta alineada al Plan Estatal de Desarrollo del estado de Coahuila de Zaragoza 2017-2023	
2.2.2 Oportunidades: Puede proponer cambios en la legislación a favor de este programa para beneficio de los usuarios, Promocionar el derecho a contar con la certeza patrimonial y sus beneficios, Crear reservas territoriales que se puedan ofertar a costos accesibles, Se puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de este programa	
2.2.3 Debilidades: Falta de inversión en equipo, Falta de capacitación al personal en materia de derecho civil y para concientizar a la población de los beneficios de esta programa, No se cuenta con datos precisos y oficiales de viviendas sin certeza jurídica, Falta de interés del usuario para involucrarse en el tramite y concluirlo, No se cuenta con encuestas de satisfacción	
2.2.4 Amenazas: La manipulación del programa para beneficio de particulares, situación económica de los usuarios del programa una de las principales causas del problema es el bajo ingreso y la poca capacidad de muchas familias para adquirir una fracción de terreno en buenas condiciones	

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se observa que de la proyección programada para el ejercicio no se obtienen las metas esperadas, ante la falta de interés de la ciudadanía, por desconocimiento de los beneficios de la escrituración o por la falta de recursos económicos para pagar impuestos municipales o federales.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1.- Proponer cambios en la legislación a favor de este programa para beneficio de los usuarios
2.- Crear reservas territoriales que se puedan ofertar a costos accesibles
3.- Realizar campañas para concientizar e informar a la ciudadanía sobre el beneficio de contar con una propiedad regularizada.
4.- Celebrar convenios de regularización a fin de conseguir beneficios a favor de los usuarios del programa
5.- Realizar módulos de escrituración en los sectores mas vulnerables para acercar el programa a los poseedores de predios irregulares

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Jesús Antonio Zamora Rodríguez
4.2 Cargo: Director de Evaluación y Seguimiento de Programas
4.3 Institución a la que pertenece: CERTTURC
4.4 Principales colaboradores: Lic. Sigifredo López Cardona y Tec. Armando Flores Jasso
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jesusantonio.zamora@coahuila.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 410-27-27

5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Regularización de la Tenencia de la Tierra

5.2 Siglas: No Aplica	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CERTTURC	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo _x_	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal x Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
DIRECCION GENERAL, DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS, DIRECCION JURIDICA, DIRECCION TECNICA, DIRECCION DE LEGALIZACION DE PREDIOS PARTICULARES, DIRECCION DE LEGALIZACION DE PREDIOS RUSTICOS, DIRECCION DE ADMINISTRACION, COORDINACIONES REGIONALES	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: ING. MIGUEL ANGEL LEAL REYES	Unidad administrativa: DIRECCION GENERAL
Nombre: LIC. JESUS ANTONIO ZAMORA RODRIGUEZ	Unidad administrativa: DIRECCION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
Nombre: LIC. JUAN MANUEL GUAJARDO HINOJOSA	Unidad administrativa: DIRECCION JURIDICA
Nombre: ING. PATRICIA REYES MARTINEZ	Unidad administrativa: DIRECCION TECNICA
Nombre: LIC. EMANUEL ESPARZA GALLEGOS	Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE LEGALIZACION DE PREDIOS PARTICULARES
Nombre: LIC. DIANA LAURA RODRIGUEZ MARTINEZ	Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE LEGALIZACION DE PREDIOS RUSTICOS
Nombre: C.P. CLAUDIA SORIA AGUILAR	Unidad administrativa: DIRECCION DE ADMINISTRACION
Nombre: LIC. ELSA CATALINA RIVERA CORONADO	Unidad administrativa: COORDINACION SURESTE
Nombre: ING. ERNESTO FABIO CHAPA HIDROGO	Unidad administrativa: COORDINACION LAGUNA
Nombre: LIC. JAVIER GONZALEZ GONZALEZ	Unidad administrativa: COORDINACION CENTRO
Nombre: ARQ. ELIER SANDOVAL FERNANDEZ	Unidad administrativa: COORDINACION CARBONIFERA
Nombre: LIC. JOSE FORTUNATO TREJO GUTIERREZ	Unidad administrativa: COORDINACION CINCO MANANTIALES Y ACUÑA
Nombre: LIC. MAURO ALCIDE ORNELAS GUTIERREZ	Unidad administrativa: COORDINACION NORTE

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación: No Aplica
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) _x_ Evaluación Interna
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : No Aplica

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.certturccoahuila.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/otrainfo_dependencia.cfm?dep=CERTUC